

## **Similitudes y diferencias en la expresión del sujeto pronominal en una misma comunidad de habla. Málaga frente a Granada**

Antonio Manjón-Cabeza Cruz/ Isabel Granados Romero

Universidad de Granada

Granada y Málaga pertenecen a la misma comunidad: Andalucía. Basándonos en PRESEEA, analizamos la expresión variable de los sujetos pronominales en ambas ciudades. Observamos que hay similitudes en la expresión de los factores lingüísticos, aunque la tasa pronominal es diferente: 17,7% para Granada y 27,4% para Málaga. Estas diferencias porcentuales no se explican por la ambigüedad fonética que se deriva de la pérdida de /-s/. La expresión del *tú* inespecífico proporciona solo una explicación parcial, que ha de completarse con la existencia de diferentes estilos comunicativos en la expresión de los pronombres sujetos que representan a los participantes en la entrevista (*tú, yo, nosotros*). A ello se suma la situación de cambio lingüístico por convergencia con la variedad centro-norte de la variedad peninsular, aún en proceso en Málaga.

Palabras clave: sujeto pronominal, tasa porcentual, PRESEEA, *tú* inespecífico, estilos, convergencia.

Granada and Málaga belong to the same community: Andalusia. Basing on PRESEEA, we analyze the variable expression of pronominal subjects in both cities. We note that there are similarities in the expression of linguistic factors, although the overall pronominal rate is different: 17.7% for Granada and 27.4% for Málaga. Such percentage differences cannot be explained by the phonetic ambiguity that arise from the loss of /-s/. The expression of the non-specific “you” provides only a partial explanation, that has to be completed with the existence of different communicative styles in the expression of the subject pronouns that represent the participants in the interview (you, I, we). Added to this is the linguistic change situation by convergency with the center-nord variety of the peninsula variety, still in process in Málaga.

Key words: Pronominal subject, Malaga, Granada, PRESEEA, unspecific “you”, styles, convergence.

## 1. Introducción

El español es una lengua *pronoun-dropping* (pro-drop), que permite la ausencia del sujeto pronominal. De este modo, un hablante puede omitirlo o expresarlo, como podemos ver en (1):

- (1) **Ø Estaba trabajando** y// eso es otra cosa/ el tema de la crisis// **Ø estaba trabajando** y **Ø la echaron** en// en junio/// porque **Ø se cortó** un dedo **Ø**

**estaba** en una pescadería/ **ella es** pescadera// [GRAN-H11-039],<sup>1</sup> en el que se omite el sujeto pronominal en los cinco primeros casos y se explicita en el último.

La bibliografía ha tratado en numerosas ocasiones esta alternancia, si bien con diferentes enfoques y con corpus no siempre comparables. Recordemos estudios pioneros como los de Barrenechea y Alonso (1977), Bentivoglio (1980), Silva-Corvalán (1982) o Enríquez (1984). A estos se les pueden sumar ejemplos más actuales como los de Orozco y Guy (2008), Erker y Guy (2012), Shin y Otheguy (2013), el volumen recopilatorio de Carvalho, Orozco y Shin (2015) o la monografía de Peškova (2015), en los que podemos comprobar la diversidad de enfoques y corpus a los que aludíamos más arriba. No es de extrañar, por tanto, que en recientes manuales aparezcan capítulos específicos dedicados al sujeto pronominal, como Posio (2018).

Para intentar establecer comparaciones aquilatadas entre comunidades, en el proyecto panhispánico PRESEEA (Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América) se consideró que uno de los estudios prioritarios debía ser la determinación de los factores sociolingüísticos que influyen en la presencia de los pronombres sujetos. Para ello, se creó una guía de codificación común, propuesta por Bentivoglio, Ortiz y Silva-Corvalán (2011).

Los estudios guiados por esta metodología, como los de Claes (2011), Sánchez Arroba (2013), Lastra y Martín Butragueño (2015), Manjón-Cabeza (2016,

---

<sup>1</sup> Para esta codificación se han seguido las pautas indicadas por el PRESEEA. Así, GRAN (ciudad de Granada), H (Hombre), 1 (Generación 1ª, entre 19 y 34 años), 1 (Instrucción 1, nivel bajo) y 39 (número de orden, informante 39).

2017), Cerrón-Palomino (2014, 2018), Repede (2019) y Pérez Córdoba y Gomes Camacho (2019), tienen en común la constatación de tres hechos: los porcentajes de presencia de los pronombres sujeto varían según el corpus estudiado, la generalización de Orozco y Guy (2008, 70), según la cual las variedades europeas muestran menos presencia del pronombre que las americanas, es excesiva; y la variación responde a múltiples factores.

A la vista de la bibliografía previa, se constata que las comunidades americanas han sido más estudiadas que las europeas y que, dentro de estas, el andaluz puede resultar un campo de pruebas interesante ya que, por un lado, los estudios sobre el andaluz se han centrado en las características fonéticas, con mucho menos interés en las características gramaticales y, por otro, el andaluz tiene en las vocales proyectadas y en la pérdida generalizada de la /-s/ implosiva unos rasgos fonéticos con repercusión en fenómenos gramaticales, lo que convierte a Andalucía en zona privilegiada para rechazar o corroborar ciertas hipótesis.

Creemos, por tanto, que la comparación entre el comportamiento de los pronombres sujeto en ambas ciudades puede arrojar luz sobre el alcance de diversos factores explicativos de este fenómeno de variación gramatical. Para ello hay que responder a preguntas básicas: ¿al ser dos ciudades inscritas en la misma variedad tienen la misma tasa pronominal? ¿Los factores explicativos son los mismos para Málaga y Granada? Si hay diferencias ¿se deben a factores lingüísticos o socioestilísticos?

## 2. Metodología

Para nuestro estudio partimos de los corpus PRESEEA de Granada, publicado en Moya Corral (2007-2009-2013) y de Málaga, publicado por Vida Castro (2007) y Ávila Muñoz *et al.* (2008 y 2009).

Ambos corpus se obtuvieron en función de un muestreo por cuotas de afijación uniforme. Las tres variables sociales son: sexo, edad y nivel de instrucción. La diferencia entre ellos consiste en que, dada la distinta población de las ciudades,<sup>2</sup> en Málaga hubo 72 entrevistados, mientras que en Granada el número se redujo a 54. Como ya hay resultados parciales para Granada (Manjón-Cabeza 2016, 2017), optamos por igualar el número de entrevistas, por lo que seleccionamos 54 malagueños. De este modo, la distribución de los hablantes quedó como aparece en la tabla 1:

**Tabla 1.** Distribución de los hablantes de los corpus PRESEEA (Granada y Málaga)

108 informantes	Nivel de estudios					
	Primarios		Secundarios		Universitarios	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre

---

<sup>2</sup> Según el Instituto Nacional de estadística (2018), Málaga cuenta con 571.026 habitantes y Granada con 232.208. Si consideramos los municipios colindantes a ambas capitales, que conforman su área metropolitana, el número de habitantes asciende, en el caso de Málaga, a 974.003, y en el de Granada a 534.929.

E	19-34	3GR	3GR	3GR	3GR	3GR	3GR
		3MA	3MA	3MA	3MA	3MA	3MA
D	34-54	3GR	3GR	3GR	3GR	3GR	3GR
		3MA	3MA	3MA	3MA	3MA	3MA
D	≥ 55	3GR	3GR	3GR	3GR	3GR	3GR
		3MA	3MA	3MA	3MA	3MA	3MA

De cada hablante se seleccionaron cinco minutos, los comprendidos entre el diez y el quince. Se procedió a la anotación de aquellos casos en que era posible la alternancia, como los que aparecen en (2):

- (2) Que no **aprendí** la lección **yo**/ ni mucho menos/ que a mí me sigue pasando todavía y Ø me **sigo** acordando de ella/ ¡vamos!/ y ¡nada!/ ¡y muy bien!/ en el instituto muy bien/ Ø **repetí** el COU/ Ø **me tuve que cambiar** de instituto/ ¡pero vamos!/ que no me importó que/ al repetir el COU pues/ tampoco **yo**/ no me **quería** ir tan pronto a la facultad [MALA-M13-026].

No se anotaron los casos donde no es posible la alternancia, bien por la presencia obligatoria del sujeto, como en los numerosos casos de frases fijas como *yo qué sé / qué sé yo*, bien por su ausencia obligada, como en las estructuras impersonales con *se*.

Obtuvimos 5801 ejemplos, de los cuales 3415 corresponden a Granada y

2386 a Málaga.<sup>3</sup> Como viene siendo habitual en los estudios basados en entrevistas semidirigidas, los ejemplos de segunda persona del plural fueron tan escasos que optamos por no incluirlos.

Los ejemplos fueron codificados según la guía propuesta por Bentivoglio, Ortiz y Silva-Corvalán (2011), con algunas modificaciones menores ya comentadas en Manjón-Cabeza (2016). En la codificación se contempló una variable dependiente, la expresión o no del sujeto pronominal; y, en un inicio, diecinueve independientes, de las que cinco son sociales: edad, sexo, nivel educativo, tenor según la proximidad entre entrevistador y entrevistado y ciudad; y catorce son lingüísticas.

Estas últimas quedan esquematizadas en la tabla 2.

**Tabla 2.** Factores lingüísticos y variantes consideradas

Variable o factor	Variantes
Persona gramatical	1s, 2s, 3s, 1p, 3p
Especificidad	Sujeto específico, no específico
Modo	Indicativo, subjuntivo, imperativo
Tiempo	Presente, pretérito, imperfecto, futuro y condicional
Aspecto	Progresivo, no progresivo
Perfectividad	Tiempo simple, tiempo compuesto

<sup>3</sup> La diferencia de casos se debe al estilo de los distintos encuestadores: en Granada la encuestadora procuraba intervenciones más largas de los entrevistados, mientras que en Málaga la interacción era

Posible ambigüedad fonética	Sí, no
Ambigüedad general	Sí, no, parcial (con sustantivos)
Clase semántica	Verbos de procesos mentales, estados, <i>dicendi</i> , actividades, aspectuales, movimiento
Perífrasis	Sí, no
Sujeto previo	Sí, no, no aplicable (comienzo de turno)
Correferencia	Con sujeto previo, con otro tipo de argumento, no correferencial, no aplicable (comienzo de turno)
Turno	Mismo turno, cambio de turno
Estilo	Narrativo, argumentativo, descriptivo, diálogo rápido, otros

más alternada. De todas formas, el número de casos obtenidos es suficientemente representativo para ambas ciudades y facilita la comparación.

### 3. Resultados

#### 3.1 Distribución

Tras el primer recuento observamos que hay diferencias significativas<sup>4</sup> entre Granada y Málaga, que reflejamos en la tabla 3.

**Tabla 3.** Distribución de las variantes en Málaga y Granada

	Málaga	Granada
Casos	2386	3415
Con sujeto pronominal	653	604
Tasa pronominal	27.4 %	17.7 %
test $\chi^2$ de Pearson p-valor = 0.000		

#### 3.2 Análisis multivariable

Como la tasa pronominal es diferente, debemos comprobar las similitudes y diferencias entre Granada y Málaga, de modo que debemos tratar los datos por separado.

---

<sup>4</sup> Las pruebas estadísticas, de carácter bivariable ( $\chi^2$  de Pearson), han sido efectuadas con IBM SPSS 20. Para la regresión logística de efectos fijos y mixtos se ha utilizado Rbrul.

Para ello, en primera instancia, y con el propósito de simplificar el modelo, hemos realizado un examen exploratorio para comprobar qué variables resultaban significativas con la prueba  $\chi^2$  de Pearson. Eliminamos para las dos ciudades modo, aspecto, perfectividad, posible ambigüedad por cambios fonéticos y sexo de los encuestados.

A continuación se procedió a delimitar qué modelo era mejor usando Rbrul (Johnson 2009). Para ello, se hizo un análisis escalonado arriba y abajo (*step up* y *step down*) de efectos fijos con las variables que habían resultado significativas previamente para cada ciudad. En los análisis de cada ciudad coincidieron los modelos *step up* y *step down*, lo que nos informa de su buen ajuste. Posteriormente se realizó un análisis de efectos mixtos con factor aleatorio informante. En todos los casos el valor de aplicación o referencia ha sido la ausencia del sujeto. En las tablas 4a y 4b se ofrecen los resultados del análisis para Málaga, mientras en las tablas 5a y 5b se muestran los correspondientes para Granada.

**Tabla 4a.** Regresión logística de efectos fijos para Málaga.

Factor	p-valor	Log-odds	Casos	1/1+2	Peso
<b>Persona</b>	5.62e-27				
1p		0.785	400	0.895	0.687
3p		0.781	323	0.923	0.686
3s		0.100	298	0.812	0.525
1s		-0.755	1072	0.603	0.320
2s		-0.911	293	0.645	0.287
<b>Correferencia</b>	2.38e-11				

corref. otro argum.		0.306	48	0.875	0.576
corref. sujeto prev.		0.266	997	0.775	0.566
No aplicable		0.098	584	0.707	0.525
No correferencial		-0.670	757	0.667	0.338
<b>Sujeto previo</b>	3.35e-05				
No aparece		0.425	1574	0.755	0.605
No aplicable		-0.044	584	0.705	0.489
Aparece		-0.381	228	0.579	0.406
<b>Tenor-proximidad</b>	6.89e-05				
Familiar		0.188	1183	0.774	0.547
Conocido		0.131	426	0.704	0.533
Desconocido		-0.319	777	0.665	0.421
<b>Perífrasis</b>	0.000152				
Perífrasis		0.330	283	0.823	0.582
No perífrasis		-0.330	2103	0.713	0.418
<b>Ambigüedad morf.</b>	0.000859				
Parcial ambigua		0.374	97	0.629	0.592
No ambigua		0.183	1956	0.763	0.546
Ambigua		-0.557	333	0.538	0.364
<b>Nivel educativo</b>	0.00592				
Est. universitarios		0.236	787	0.760	0.559

Est. primarios		-0.074	709	0.717	0.482
Est. secundarios		-0.162	890	0.704	0.460
<b>Especificidad</b>	0.00783				
No específico		0.292	341	0.850	0.573
Específico		-0.292	2045	0.706	0.427
<b>Tiempo verbal</b>	0.0248				
Pretérito		0.173	681	0.786	0.543
Futuro		0.039	54	0.759	0.510
Imperfecto		0.018	674	0.728	0.504
Presente		-0.230	977	0.682	0.443
<b>Semántica</b>	0.0379				
Aspectuales		1.203	39	0.949	0.769
Dicendi		-0.048	142	0.761	0.488
Actividades		-0.108	814	0.785	0.473
Movimiento		-0.286	336	0.753	0.429
Estados		-0.332	600	0.703	0.418
Procesos mentales		-0.428	455	0.602	0.395
Misc. 1. n=2386; df=26; intercepta=1.911; proporción global=0.726; probabilidad del input centrado=0.871					
Misc 2. log.likelihood=-1188.702; AIC=2429.405; AICc=2430; Dxy=0.522; R <sup>2</sup> =0.272					

**Tabla 4b.** Resumen de regresión logística de efectos mixtos con factor aleatorio

Informante (Málaga).

<p>Análisis de respuestas de un nivel con predictor(es):</p> <p><b>Informante</b> [aleatorio] y <b>Persona</b> (3e-30) +</p> <p><b>Correferencia</b> (4.15e-10) + <b>Perífrasis</b> (0.000128) +</p> <p><b>Sujeto previo</b> (0.00286) + <b>Especificidad</b> (0.00407) +</p> <p><b>Ambigüedad morf.</b> (0.00539) + <b>Semántica</b> (0.0335) +</p> <p><b>Tiempo</b> (0.0782) + <b>Tenor proximidad</b> (0.126) + <b>Nivel educativo</b> (0.698)</p>				
<b>Informante</b>	<b>intercepta</b>	<b>Casos</b>	<b>1/1+2</b>	<b>Peso</b>
1.H23-055	1.107	46	1	0.754
2.H12-020	0.923	29	0.966	0.718
3.M12-024	0.788	35	0.886	0.69
4.M11-005	0.756	25	0.96	0.683
5.M23-052	0.732	69	0.87	0.678
6.M31-019	0.669	30	0.967	0.664
7.M21-013	0.444	54	0.815	0.612
8.H12-021	0.44	47	0.872	0.611
9.H13-046	0.408	45	0.778	0.603
10.H33-002	0.363	29	0.759	0.593
11.M11-007	0.342	51	0.784	0.587
12.M33-068	0.337	74	0.811	0.586

13.H22-036	0.312	42	0.857	0.58
42.H23-054	-0.303	45	0.867	0.428
43.M13-048	-0.309	46	0.739	0.426
44.M32-039	-0.319	56	0.732	0.424
45.M33-065	-0.344	59	0.661	0.418
46.M21-051	-0.368	48	0.604	0.412
47.M12-026	-0.471	66	0.53	0.387
48.M31-015	-0.49	40	0.675	0.383
49.M23-059	-0.552	34	0.706	0.368
50.H23-040	-0.561	47	0.553	0.366
51.H22-030	-0.651	85	0.447	0.345
52.M22-034	-0.727	45	0.622	0.328
53.M21-008	-0.842	35	0.6	0.304
54.M21-012	-1.088	43	0.512	0.254
Misc. 1. n=2386; df=27; intercepta=2.09; proporción global = 0.726; probabilidad del input centrado=0.889				
Misc 2. log.likelihood=-1170.552; AIC=2395.746; AICc=2395.746; Dxy=0.59; R <sup>2</sup> fijo=0.262; R <sup>2</sup> aleatorio=0.062; R <sup>2</sup> total=0.324; σ=0.553				

**Tabla 5a.** Regresión logística de efectos fijos para Granada.

Factor	p-valor	Log-odds	Casos	1/1+2	Peso
<b>Persona</b>	1.92e-23				
3p		0.869	418	0.957	0.705
1p		0.854	432	0.942	0.701
3s		-0.248	396	0.838	0.438
1s		-0.669	1718	0.751	0.339
2s		-0.807	451	0.849	0.309
<b>Sujeto previo</b>	8.41e-08				
No aparece		0.380	2887	0.844	0.594
No aplicable		0.070	218	0.766	0.518
Aparece		-0.450	310	0.671	0.389
<b>Especificidad</b>	7.73e-06				
No específico		0.488	605	0.934	0.620
Específico		-0.488	2810	0.800	0.380
<b>Correferencia</b>	1.19e-05				
Corref. sujeto prev.		0.473	1235	0.853	0.616
No correferencial		-0.005	1820	0.816	0.499

Corref. otro argum.		-0.168	128	0.789	0.458
No aplicable		-0.301	232	0.741	0.425
<b>Estilo</b>	4.04e-05				
Diálogo rápido		1.297	29	0.931	0.785
Descriptivo		0.047	264	0.894	0.512
Narrativo		-0.642	2095	0.822	0.345
Argumentativo		-0.701	1027	0.805	0.332
<b>Ambigüedad morf.</b>	7.21e-05				
Ambigüedad parcial		0.340	229	0.782	0.584
No ambigua		0.105	2828	0.845	0.526
Ambigua		-0.444	358	0.682	0.391
<b>Edad</b>	0.00213				
Jóvenes		0.256	1219	0.870	0.564
Mayores		-0.097	1025	0.799	0.476
Adultos		-0.159	1171	0.797	0.460
<b>Semántica</b>	0.0121				
Actividades		0.142	1391	0.861	0.535
Aspectuales		0.105	61	0.852	0.526
Movimiento		0.084	371	0.841	0.521

Dicendi		0.081	260	0.838	0.520
Estados		-0.063	741	0.816	0.484
Procesos mentales		-0.349	591	0.724	0.414
Misc. 1. n=3415; df=23; intercepta=2.497; proporción global = 0.823; probabilidad del input centrado=0,924					
Misc. 2. log.likelihood=-1416.291; AIC=2878.581; AICc=2878.907; Dxy=0,465; R <sup>2</sup> =0,238					

**Tabla 5b.** Resumen de regresión logística de efectos mixtos con efecto aleatorio

Informante (Granada).

Análisis de respuestas de un nivel con predictor(es):				
<b>Informante</b> [aleatorio] y <b>Persona</b> (5.67e-21) +				
<b>Especificidad</b> (2.59e-06) + <b>Sujeto previo</b> (5.34e-06)				
+ <b>Correferencia</b> (0.00011) + <b>Ambigüedad morf.</b>				
(0.000139) + <b>Estilo</b> (0.000481) + <b>Semántica</b>				
(0.00851) + <b>Edad</b> (0.0555)				
<b>Informante</b>	<b>intercepta</b>	<b>Casos</b>	<b>1/1+2</b>	<b>Peso</b>
1.M23-010	0.708	79	0.924	0.673
2.H13-002	0.686	80	0.988	0.668
3.H21-045	0.64	43	0.953	0.657
4.M13-006	0.534	70	0.971	0.633
5.M33-017	0.46	44	0.932	0.616

6.M21-048	0.416	28	0.929	0.605
7.M32-031	0.392	53	0.887	0.6
8.H11-039	0.372	61	0.951	0.595
9.M22-030	0.289	73	0.89	0.575
10.M11-023	0.288	58	0.914	0.574
11.H13-001	0.25	65	0.954	0.565
12.M33-016	0.249	51	0.902	0.565
13.M31-052	0.236	81	0.84	0.562
42.M13-005	-0.3	59	0.831	0.428
43.H32-033	-0.315	94	0.702	0.425
44.H22-025	-0.328	87	0.759	0.422
45.H22-027	-0.328	61	0.721	0.422
46.H31-015	-0.335	48	0.667	0.42
47.M33-018	-0.373	60	0.667	0.411
48.H12-019	-0.387	86	0.767	0.407
49.H33-014	-0.421	55	0.691	0.399
50.M11-040	-0.471	84	0.798	0.387
51.H31-050	-0.479	59	0.627	0.385
52.H11-038	-0.546	40	0.675	0.37
53.H23-009	-0.563	63	0.81	0.366
54.H23-008	-0.601	57	0.632	0.357

Misc. 1.	n=3415; df=24; intercepta=2.607; proporción global = 0.823; probabilidad del input centrado=0.931
Misc 2.	log.likelihood=-1404.305; AIC=2856.609; AICc=2856.964; Dxy=0.527; R <sup>2</sup> fijo=0.231; R <sup>2</sup> aleatorio=0.041; R <sup>2</sup> total=0.272; $\sigma$ =0.430

El análisis presentado en las tablas 4a y 5a selecciona los factores que favorecen la ausencia del sujeto y aparecen ordenados según el p-valor, que se ofrece en la segunda columna. En la tercera columna se anotan los log-odds (logaritmos de probabilidad), que pueden ser negativos o positivos: los valores positivos indican que la variante asociada favorece la ausencia del sujeto, mientras que los valores negativos indican lo contrario. Para mantener la compatibilidad interpretativa con Goldvarb X, en la última columna se anota el peso de cada factor. En este caso, valores superiores a 0.5 indican que la variante favorece la ausencia del sujeto, mientras que valores inferiores a 0.5 señalan que la variante favorece la presencia. En las columnas centrales se ofrecen los casos o *tokens* y la proporción de ausencia en cada variante del sujeto pronominal. En las tablas 4b y 5b presentamos un resumen de los resultados de la regresión logística de efectos mixtos con efecto aleatorio Informante en el que solo anotamos, por razones de espacio, el p-valor de los factores analizados y las características de los informantes extremos, es decir, los que se posicionan en los cuartiles inferior y superior, porque son los que proporcionarán

más información sobre las características diferenciadoras de las dos ciudades. La fila en blanco señala la falta en la tabla de los veintiséis hablantes intermedios.

Al pie de las tablas 4a, 4b, 5a y 5b aparecen dos celdas llamadas "Misc. 1" y "Misc. 2" donde se proporcionan distintos parámetros estadísticos, como, por ejemplo, el  $R^2$  que pondera la parte de variación explicada (Hernández Campoy y Almeida 2005, 243).

## 4. Discusión

### 4.1 Distribución

Podemos comparar las tasas pronominales obtenidas con otras del mundo hispánico obtenidas con diversos corpus. Para ello ofrecemos la tabla 6.

**Tabla 6.** Tasas pronominales en diferentes localidades

Localidad	Tasa pronominal (%)
San Juan, Puerto Rico (Cameron 1993)	44.8
Barranquilla (Pérez Córdoba y Gomes Camacho 2019)	45.6
Nueva York, EE. UU. (Otheguy y Zentella 2012)	34.0
Montevideo (Martínez Lara 2016)	29.0
Los Ángeles, EE. UU. (Silva-Corvalán 1994)	28.9

Málaga (este trabajo)	27.4
New Jersey, EE. UU. (Flores Ferrán 2007)	24.0
México DF (Lastra y Martín 2015)	21.7
Madrid, España (Cameron 1993)	20.9
Granada (Manjón-Cabeza 2016)	17.5
Lima (Cerrón-Palomino 2014)	16.8

En la tabla 6, observamos que la tasa pronominal de Granada es una de las más bajas del mundo hispánico, mientras que Málaga se sitúa en un lugar intermedio, similar, por ejemplo, a la hallada por Martínez Lara (2016) para Montevideo, pero no tan altas como las del Caribe donde se hallan tasas superiores al 40 %.

Los datos hallados para Málaga nos llevan a adoptar las palabras de Cerrón-Palomino (2018, 68) “it calls for a reformulation of the characterization of Peninsular varieties as being the ones with the lowest overt SPP rates”. Además, descubrimos algo muy interesante: dentro de una misma variedad, en este caso la andaluza, encontramos diferencias significativas.

#### **4.2 Factores comunes y no comunes**

De los datos presentados en las tablas 4a y 5a constatamos que son muchas las semejanzas entre Málaga y Granada. Ya hemos señalado que hay cinco factores que no resultan significativos para ninguna de las dos muestras: modo, aspecto,

perfectividad, posible ambigüedad por cambios fonéticos y sexo, a los que se suma el cambio de turno, que, aunque resultaba significativo en el análisis bivariable, no resulta significativo en Rbrul. Seis factores son comunes en su significatividad: persona gramatical, especificidad, ambigüedad general o morfológica, clase semántica, sujeto previo y correferencia. Son factores significativos exclusivos de Granada el estilo textual y la edad; mientras que son privativos de Málaga el nivel educativo, el tenor según la proximidad, el tiempo verbal y las perífrasis. Debe observarse, si tenemos en cuenta que en la codificación hay muchos más factores lingüísticos, que las diferencias aparecen más en los factores socioestilísticos que en los lingüísticos. Es por eso que era necesario observar la influencia de las características individuales del entrevistado en los factores, puesto que el factor individual podría ser determinante –Coupland (2007), Eckert (2012), Cutillas-Espinosa (2018), Hernández-Campoy y Cutillas-Espinosa (2013)– ya que cada hablante puede seleccionar unas formas u otras para expresar su identidad lingüística y proyectar su papel social, lo cual depende de muchos factores, tanto intrínsecos (edad, sexo...), como extrínsecos (contexto, situación comunicativa, etc.) En el caso que nos ocupa, como se observa en las tablas 4b y 5b, la influencia del factor individual es limitada porque afecta, sobre todo y como es esperable, a los factores sociales, que están íntimamente ligados a las personas. Así, si consideramos el factor aleatorio Informante, en el caso de Málaga queda fuera del modelo el factor Nivel educativo (p-valor=0.561) y el Tenor-proximidad (p-valor=0.126). En el caso de Granada es el factor etario el que se sitúa al borde de la significatividad (p-valor=0.055).

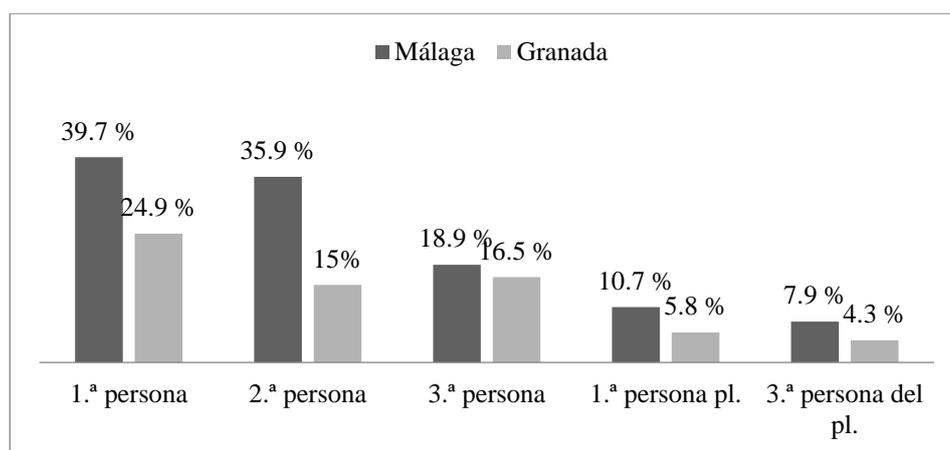
En cambio, los factores lingüísticos se ven poco afectados por las características individuales de los informantes. De este modo, para Granada ningún factor lingüístico pierde la significatividad, mientras que en Málaga solo el tiempo verbal ( $p\text{-valor}=0.0782$ ) queda fuera del modelo, con lo cual se acercan todavía más los modelos granadino y malagueño.

Creemos que queda corroborada la limitada influencia del factor personal en los factores lingüísticos en la escasa contribución del  $R^2$  aleatorio al  $R^2$  total, como se puede comprobar en las tablas 4b y 5b. En el caso de Granada el  $R^2$  aleatorio contribuye con 0.041 al total de 0.272, mientras que, en Málaga, hay algo más de variedad personal pues el  $R^2$  aleatorio supone el 0.062 de un total de 0.324. Entre los factores lingüísticos, la variable persona gramatical es significativa tanto en Málaga como en Granada porque el sujeto pronominal tiende a aparecer más en las primeras y segundas personas del singular. También está más presente cuando el sujeto es específico, cuando la forma verbal es ambigua y en los verbos de procesos mentales y estados. Asimismo, aparece más el sujeto pronominal cuando hay sujeto previo y ese sujeto no es correferencial.

En nuestro análisis, divergen Málaga y Granada porque en Granada los estilos argumentativo y narrativo favorecen la presencia del sujeto. En Málaga, en cambio, las formas no perifrásticas favorecen la presencia del pronombre.

#### **4.3** *La diferencia de tasa pronominal entre Málaga y Granada*

De todas formas, creemos que lo más importante es explicar la presencia más acusada de los pronombres personales en Málaga que en Granada. Para ello debemos matizar el dato de la significatividad de la aparición del sujeto según la persona gramatical, puesto que su distribución difiere en ambas ciudades, como queda reflejado en el Gráfico 1.



**Gráfico 1.** Porcentajes de sujetos pronominales expresos, según persona en Málaga y Granada

De la observación del Gráfico 1 se deduce que, en todas las personas, los malagueños usan más el sujeto pronominal y que las tendencias son parecidas, excepto en lo que toca a la segunda persona y tercera persona del singular, puesto que en Granada se usa algo más el sujeto con la tercera (16.5 %) que con la segunda (15 %), mientras que en Málaga sucede lo contrario, ya que la presencia del sujeto en la tercera es similar a la de Granada (18.9 %), mientras que los malagueños usan el *tú* mucho más que los pronombres de tercera, acercándose, con un 35.9 % de presencia del sujeto, a la primera persona, tendencia usual en el español caribeño (Claes 2011, 199; Pérez Córdoba y Gomes Camacho 2019, 414). Todo esto se corrobora porque en las correspondientes pruebas del test  $\chi^2$  de Pearson, las

diferencias persona a persona entre las dos ciudades han resultado significativas, excepto para la tercera del singular (p-valor=0.400) y la tercera del plural (p-valor=0.05), esta última justo en el límite.

Es lícito sospechar, por tanto, que los datos de Málaga pudieran tener, al menos en parte, explicaciones compartidas con los datos de las comunidades donde hay más presencia del sujeto pronominal.

Entre las explicaciones clásicas debemos citar la hipótesis funcional (Hochberg 1986), que defendía que la pérdida de la /-s/ en determinadas variedades del español, que provoca la concurrencia de la segunda y tercera personas del singular, explicaría la alta frecuencia de sujetos pronominales en algunas variedades americanas, de modo que se corroboraría la tendencia a conservar en la estructura superficial la información semánticamente relevante (Kiparsky 1982), en este caso con la presencia del sujeto. Ranson (1991), para la variedad andaluza, ofreció datos que contradecían esa hipótesis y Cameron (1993), en un estudio comparativo entre San Juan de Puerto Rico y Madrid, dio una explicación alternativa. Más recientemente Sánchez Arroba (2013) para el español cubano ha vuelto a ofrecer datos que van en la dirección de la posible pertinencia de la hipótesis funcional.

Estos estudios pioneros, considerados bajo el prisma actual, no dejaban de tener elementos discutibles. Por ejemplo, Ranson (1991) solo se basa en tres informantes de Puente-Genil, localidad del sur de la provincia de Córdoba, inscrita en la variedad andaluza. Acierta la autora al pensar que la andaluza puede ser una variedad privilegiada para el estudio de la presencia del sujeto por la elevadísima tasa de pérdida de /-s/ (quizá la variedad que presenta tasas más elevadas), pero yerra

cuando afirma –Ranson 1991, 36–: “The general population of Puente Genil deletes final /s/ without vocalic raising and, to my ear, without any consistent vocalic modification”. La autora no percibió la generalizada proyección vocálica de la comarca (Dámaso Alonso 1956; Alvar et al. 1961; Galeote 2003). De modo que sus datos, al contrario de lo que defendió, no contradecían la hipótesis funcional puesto que la baja presencia de sujetos pronominales en Puente Genil podría deberse a que se mantiene la flexión de concordancia, no con /-s/, pero sí con las llamadas vocales proyectadas, como ocurre en otras localidades, por ejemplo, Granada.

El estudio de Cameron (1993) estaba mejor enfocado porque estudia dos comunidades muy diferentes en sus tasas pronominales: San Juan de Puerto Rico y Madrid, aunque el número de hablantes es limitado en ambos casos (diez para cada ciudad) y los corpus son de distinta naturaleza. Aunque obviemos esta limitación, creemos que el intento de explicación global de las diferencias entre Puerto Rico y Madrid es forzado, puesto que se achaca al distinto comportamiento de la segunda persona del singular en las expresiones inespecíficas (con *tú* en San Juan y sin *tú* en Madrid), obviando que hay diferencias porcentuales en otros pronombres (como el de primera persona) que no pueden ser explicadas por el factor inespecificidad; además, Cameron (1993) no explica el porqué de la presencia o ausencia de *tú* inespecífico.

En este punto creemos que estamos en una comunidad privilegiada para rechazar o aceptar la hipótesis funcional, porque en poco más de 100 kilómetros de distancia hay dos ciudades, Granada y Málaga, con pérdida de la /-s/ generalizada, fenómenos estudiados por Vida (2004) y Tejada Giráldez (2015). Para el corpus

malagueño, Vida (2004, 120) anota un 83.4 % de pérdida de /-s/ final de palabra, mientras que Tejada Giraldez (2015, 83) señala que la elisión de /-s/ final de palabra alcanza un rotundo 94.6 % en Granada. A pesar de esa pérdida generalizada, ambas ciudades presentan una diferencia clave: Granada se inscribe en la zona de vocales modificadas por la pérdida de las consonantes finales (ver figura 1), mientras Málaga pierde las consonantes sin modificar las vocales precedentes.



**Figura 1.** Área andaluza de las vocales proyectadas (Alvar, 1973, 203)

En el caso de Granada podemos afirmar que no se produce ambigüedad sobrevenida de formas, lo que asemeja en el funcionamiento gramatical, tal como señala Moya Corral (2013), la variedad granadina a las variedades caracterizadas por el mantenimiento de la /-s/, como Madrid o Ciudad de México; mientras que en Málaga sí se produce ambigüedad por causas fonéticas, ya que no se cuenta con mecanismos fonéticos compensatorios que permitan distinguir las personas gramaticales en los casos de pérdida de /-s/ (*canta(s)*, *canta*; *cantaría*, *cantaría(s)*, *cantaría*).

Si la hipótesis funcional fuese cierta, los datos de Málaga y Granada debían diferir porque en Granada la concordancia se mantiene, mientras que no se mantendría esa concordancia en Málaga. Lo esperable, según esa hipótesis, es que la tasa pronominal sea más alta en Málaga que en Granada. De hecho, así lo es; pero las diferencias en la tasa pronominal no pueden explicarse por este factor puesto que, mientras que la ambigüedad morfológica ha resultado significativa para las dos ciudades, como lo es también para otras comunidades investigadas, con independencia de si pierden o no la /-s/: Ciudad de México (Lastra y Martín Butragueño 2015), Caracas (Pérez Brabandere 2010) o Lima (Cerrón-Palomino 2014); la ambigüedad fonética no ha resultado significativa para ninguna de las ciudades andaluzas, ni siquiera supera la prueba básica de  $\chi^2$ .

Cameron (1993) adujo que había que buscar la explicación en el factor especificidad, es decir, debemos examinar el comportamiento de los sujetos cuando son específicos, caso de (3), de cuando no lo son, como en (4):

- (3) **Fui yo** hace unos cinco o seis años// y//  $\emptyset$  no sé  $\emptyset$  recordé con mucha gratitud/ [GRAN-M33-016].
- (4)  $\emptyset$  **podrás comer** en las islas/ pero/ tampoco  $\emptyset$  **sabrás** dónde ir y  $\emptyset$  te **dirán** dónde [MALA-H12-022].

Si consideramos los datos globales de la especificidad, los resultados se muestran paralelos en ambas ciudades, ya que, como se observa en las tablas 4a y 5a, la inespecificidad disminuye la expresión de los sujetos pronominales de manera significativa tanto en Málaga como en Granada. Si afinamos un poco más, podemos detenernos en el comportamiento de las distintas personas inespecíficas.

Aunque hemos anotado, para ambas ciudades, 41 casos de inespecificidad en tercera del singular y 50 en primera persona del plural, el peso en este apartado se lo reparten la segunda del singular (454 casos de inespecificidad) y la tercera del plural (391 casos), con ejemplos del tipo de (5) y (6):

- (5) Pues **tú te levantabas/ Ø te ibas/** y a la vuelta pues ya luego **Ø te tomabas** un café un/ unos churritos o algo así [MALA-M33-068].
- (6) Porque antes había muchos puestos/// y en todos los puestos **Ø cerraban** tarde/ había muchas cosas de verduras [GRAN-M31-052].

Hemos comprobado que estas personas gramaticales tienen un comportamiento distinto en las dos ciudades. En el caso de las terceras personas del plural observamos que el descenso en el empleo de *ellas/os* es significativo y paralelo en ambas ciudades en los enunciados inespecíficos (p-valor=0.001 para Málaga y p-valor=0.009 para Granada); aunque, como siempre, la tasa pronominal es más alta en Málaga.

Sin embargo, si estudiamos la distribución de las segundas personas del singular, que ofrecemos en la tabla 7, no podemos decir lo mismo que en el caso anterior.

**Tabla 7.** Tabla de contingencia para la expresión del sujeto pronominal y la especificidad de la segunda persona del singular para Málaga y Granada

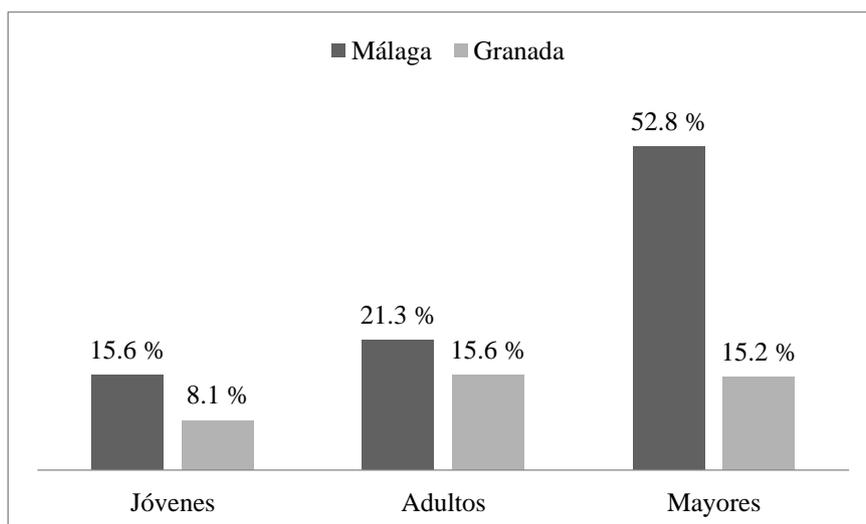
Sujeto pronominal		Málaga			Granada		
		Específico	Inespec.	Total	Específico	Inespec.	Total
No expreso	n	89	102	191	111	273	384
	%	58.9 %	69.4 %	64.1 %	77.1 %	88.6 %	85 %

Expreso	n	62	45	107	33	35	68
	%	41.1 %	30.6 %	35.9 %	22.9 %	11.4 %	15 %
Total	n	151	147	298	144	308	452
	%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
		p-valor = 0.079			p-valor = 0.002		

Para el caso de la segunda persona del singular, como se observa en la tabla 7, la especificidad resulta significativa en el corpus granadino, pero no en el malagueño. Sigue siendo más alta la tasa pronominal en Málaga, pero llama la atención que aparezca un porcentaje tan alto (30.6 %) de expresión del *tú* en contextos de inespecificidad. Esto nos hace recordar la tesis principal de Cameron (1993, 226) quien sostenía que:

The different effects of nonspecificity, then, on the expression of second person *tú* between Old World Madrid and the New World dialects of Spanish may be a key to why the dialects of Spanish differ in the overall rate of pronominal expression.

Como hemos constatado que los granadinos más jóvenes rehuían la expresión del sujeto pronominal (Manjón-Cabeza 2017), hemos cruzado la edad con la expresión del *tú* inespecífico. Los resultados porcentuales se muestran en el Gráfico 2.



**Gráfico 2.** Porcentajes de *tú* inespecífico expreso según grupos de edad en Málaga y Granada

Como se observa en el Gráfico 2, las dos ciudades andaluzas se adscriben a otras, como Barranquilla (Orozco y Guy 2008) y Ciudad de México (Lastra y Martín Butragueño 2015), en las que los jóvenes muestran una tendencia a emplear menos el sujeto pronominal que sus mayores. Tendencia contraria se ha hallado para Cuba (Sánchez Arroba 2013, 147-148). Aunque la tendencia sea similar en ambas ciudades, no pasa inadvertida la diferencia de porcentaje entre los mayores malagueños, con un altísimo 52.8 % de casos de empleo del *tú* inespecífico, y las nuevas generaciones, que van descendiendo paulatinamente en la expresión de este

sujeto. Por lo tanto, es más usual encontrar expresiones como la de (7) en los más mayores, frente a los jóvenes que preferirán la no expresión del pronombre, como en el Ejemplo (8):

(7) Allí en el parque infantil y/ ¡claro!/  
es lo normal/  
porque **tú veías** a los chicos/  
a las amigas/  
y eso es una cosa que te agradaba [MALA-M32-039].

(8) **Ø Vas** a una oficina de/  
del juzga[d]o o lo que sea/  
y siempre/  
da igual por el  
que **Ø preguntes**/  
¡está tomando café! [MALA-H13-044].

Si tenemos en cuenta los procesos de convergencia de la variedad andaluza con el estándar europeo (centro-peninsular) que han puesto de manifiesto varios estudiosos, en especial Villena (2006) (2008), Villena y Vida (2017, 2018), Hernández Campoy y Villena (2009), y Moya Corral (2013, 2018), parece que estamos en las últimas fases de un cambio donde se hubiera pasado de una preponderancia de la expresión del *tú* inespecífico (como la señalada para San Juan de Puerto Rico), de la que sería vestigio ese porcentaje tan elevado en los mayores malagueños, a la preferencia por la ausencia del pronombre. También parece evidente que, si ambas ciudades están inmersas en el mismo proceso, el cambio estaría casi finalizado en Granada, como puede observarse por la práctica igualación de los porcentajes de expresión del *tú* inespecífico entre los mayores y los adultos.

De todas maneras, esa posible situación del pasado no nos autoriza a achacar las diferencias de tasa pronominal actuales entre Málaga y Granada exclusivamente al *tú* inespecífico. Sin duda influye, pero no resulta suficiente para explicar los veinte puntos porcentuales de diferencia entre la presencia de *tú* en Málaga y Granada.

Como tampoco puede explicar las diferentes tasas pronominales en personas a las que no se puede aplicar la variable de la especificidad (como la primera persona).

La respuesta a la pregunta ¿por qué Granada y Málaga presentan distinta tasa pronominal si los factores lingüísticos tienen un comportamiento similar? parece que también tiene que ver con factores de difícil cuantificación pero que, en última instancia, creemos que se relacionan con el distinto ritmo de convergencia señalado para las dos ciudades andaluzas.

Algunos estudiosos clásicos del andaluz dieron pistas, aunque de manera impresionista, para completar la explicación. Así, Rodríguez Izquierdo (1985) aludía a usos pronominales en andaluz con especial valor emotivo y apelativo. Por su parte, Narbona, Cano y Morillo-Velarde (1998) relacionan el “exceso verbal” (en el que podría entrar un mayor uso de pronombres) de los andaluces con un papel socializador que refuerza la solidaridad.

Asimismo, Stewart (2001) relacionó el mayor uso del pronombre *yo* con los verbos de procesos mentales con la teoría de la cortesía de Brown y Levinson (1987). En efecto, el antes aludido refuerzo de la solidaridad se puede poner fácilmente en relación con la cortesía.

Sabido es que Brown y Levinson (1987, 61) se basan en la noción de *face* o imagen: “The public self-image that every member wants to claim for himself”. Los actos amenazadores de la imagen pueden ser mitigados por acciones compensatorias, que constituyen la base de la cortesía. La llamada cortesía negativa está orientada a minimizar las amenazas a la imagen negativa de los hablantes

(deseo de que los actos no sean impedidos), mientras que la cortesía positiva se dirige a mitigar las amenazas a la imagen positiva (deseo de que los actos sean aprobados). Uno de los recursos lingüísticos típicos de la cortesía negativa es la impersonalización, en la que se enmarca un menor uso de pronombres personales. Por el contrario, la cortesía positiva tiende a usar marcadores de grupo, entre los que se encuadran los pronombres personales. Hay tres datos que pueden avalar la hipótesis que planteamos aquí, es decir, en el corpus granadino se usan menos los pronombres personales porque en el estilo comunicativo de los granadinos prima la cortesía negativa, mientras que una mayor presencia de cortesía positiva en el corpus malagueño propicia una más alta tasa pronominal. Estos datos son los siguientes:

- a. Las diferencias entre tasas pronominales son significativas para las personas implicadas en la entrevista (*yo, tú, nosotras/os*) pero no para las personas gramaticales no presentes (*él/ella, ellos/as*).
- b. En el análisis presentado en la tabla 4a el factor social tenor-proximidad resultaba significativo para Málaga y no para Granada, porque en Málaga los desconocidos antes de la entrevista tienden a usar más pronombres, precisamente como estrategia de solidaridad.
- c. El distinto número de casos de posibles sujetos pronominales para el mismo tiempo (3415 en Granada y 2386 en Málaga) se pueden explicar por distintos estilos comunicativos de entrevistadores y entrevistados.

Es cierto que en el análisis mostrado en la tabla 4b el tenor-proximidad perdía importancia en beneficio del factor individual. Además, los desconocidos en Málaga son pocos: doce informantes de un total de 54. Es por eso que debemos analizar el

comportamiento sociolingüístico de los hablantes concretos presentados en la tabla 4b para Málaga y en la tabla 4b para Granada, porque los condicionamientos individuales parecen relevantes en lo que toca a los factores sociales.

Hemos de recordar que analizamos solo los hablantes extremos, es decir los que aparecen en los cuartiles inferior y superior, trece en cada caso, que se caracterizan por ser los más radicales en el uso de los pronombres, bien por la tendencia a la ausencia (cuartil superior), bien por la tendencia a la presencia (cuartil inferior).

Del análisis de la distribución de los informantes volvemos a observar diferencias entre Granada y Málaga que abundan en la idea de la distinta progresión en la convergencia con el estándar centro-peninsular, ya no solo para *tú*, sino para todos los pronombres.

Si observamos los informantes granadinos de la tabla 5b podemos señalar los siguientes hechos:

- a. Entre los informantes que usan menos pronombres, hay más mujeres que hombres (nueve frente a cuatro). Hay mujeres de todas las edades y parecen dominar los estudios medios y superiores porque solo hay dos mujeres con estudios bajos. También es sugerente que no haya ningún hombre del tercer tramo edad.
- b. En cambio, los hablantes granadinos con relativo alto uso de pronombres personales están representados mayoritariamente por hombres (diez frente a tres mujeres), de todas las edades y niveles de estudios.

Parece, pues, que Granada presenta una distribución usual en muchas comunidades que correspondería a la preferencia de las mujeres y niveles educativos

superiores por usos prestigiosos (Trudgill 1983). Málaga, en cambio, ofrece un panorama mucho más complejo. De este modo:

a. Hay igualdad entre mujeres y hombres entre los informantes más radicales en el rechazo de los pronombres personales (siete mujeres y seis hombres). Tienen más peso las edades menores porque hay seis jóvenes, cuatro medianos y tres mayores. Debemos señalar que solo hay un hombre del tercer tramo de edad y sospechamos que también influye el nivel de estudios ya que no hay hombres con estudios primarios, solo mujeres. También es digno de recalcar que todos los entrevistados con estudios medios son jóvenes.

b. En lo que toca a los informantes con mayor uso de pronombres, la situación parece ser la inversa de Granada porque dominan las mujeres sobre los hombres (diez frente a tres). Solo hay dos jóvenes, ambas mujeres. Los niveles de estudio parecen estar equilibrados, salvo porque ninguna de las mujeres jóvenes tiene estudios básicos.

La situación compleja de Málaga, donde las mujeres están presentes en los dos extremos, parece corresponder a un proceso de cambio lingüístico aún no concluido, de modo que no encontramos la distribución esperable por sexo, edad y nivel de estudios, como en Granada.

Hay otros datos que pueden abundar en esta idea. El primero es la diferencia en las desviaciones estándar entre los datos de las dos ciudades (tablas 4b y 5b), ya que en Málaga es más elevada ( $\sigma=0.553$ ) que en Granada ( $\sigma=0.430$ ), lo que refleja la mayor heterogeneidad de los informantes malagueños en la expresión del sujeto pronominal. El segundo es que, como el cambio es en la dirección de usar menos

pronombres, los informantes más novedosos de Málaga están más radicalizados, valga la expresión, que los granadinos. Esto se demuestra porque los hablantes granadinos y malagueños que usan más pronombres convergen en el puesto 46 (si comparamos los intercepta y pesos en las tablas 4b y 5b), es decir, se igualan dentro del cuartil que engloba a los hablantes más proclives a usar los pronombres. Sin embargo, si nos fijamos en los informantes más reacios a usar los sujetos pronominales, no se produce la convergencia en el primer cuartil porque los malagueños parecen ir un paso más allá, lo que parece implicar una mayor distancia sociolingüística entre los malagueños que entre los granadinos.

## **5. Conclusiones**

Creemos que estamos en condiciones de poder contestar a las tres preguntas planteadas al final de la introducción, puesto que hemos constatado que, a pesar de ser dos ciudades tan próximas, Málaga y Granada tienen distinta tasa pronominal. Sin embargo, los factores lingüísticos son muy similares para ambas ciudades, por lo que las diferencias parecen deberse a distintos ritmos de convergencia con la variedad del centro y norte peninsular, caracterizada por su baja tasa pronominal.

Los similares factores lingüísticos de ambas ciudades vienen a coincidir, si bien no totalmente, sí en parte, con los factores hallados para corpus similares de otras comunidades hispánicas: persona gramatical, especificidad, tiempo verbal, ambigüedad morfológica, clase semántica, sujeto previo y correferencia.

A pesar de las similitudes generales, es llamativo que las tasas pronominales sean distintas, porque el 17.7 % de Granada hace que esta ciudad se alinee con las de tasas bajas, mientras que Málaga presenta un relativamente elevado 27.4 %. Tras el examen de la variación de la tasa pronominal, creemos haber demostrado que la llamada ambigüedad fonética o hipótesis funcional no explica las diferencias.

Si observamos la distribución por personas gramaticales, constatamos que las diferencias entre las dos ciudades estudiadas están en los pronombres que representan a los participantes en la entrevista (*yo, tú y nosotros/as*), de modo que atribuimos este hecho a un factor pragmático general: los estilos comunicativos de las dos ciudades son distintos, al menos en lo que toca a estrategias conversacionales tan importantes como la cortesía. En Granada –al igual en el estándar del centro-norte de la península– parece primar la llamada cortesía negativa, que implica menor uso de pronombres personales, mientras que en Málaga, al menos en muchos hablantes, parece estar más presente la cortesía positiva, que acarrea un mayor uso de pronombres personales, en un afán de los hablantes por incluir e incluirse en el mismo grupo.

Esta es una situación que está cambiando en la actualidad. La convergencia de la variedad andaluza con la norteña es evidente en muchos aspectos fonéticos y no es descabellado pensar que también afecta a fenómenos gramaticales y pragmáticos, como el que aquí nos ocupa.

El análisis detallado de los informantes más extremos nos lleva a concluir que el modelo explicativo de Granada es más estable y sencillo, porque el proceso de convergencia está cerca de su finalización, mientras que en Málaga la situación

es mucho más complicada porque, al menos en lo que toca a la expresión del sujeto pronominal, el proceso está aún en marcha.

Sin duda, estamos ante hechos lingüísticos sumamente complejos, para cuya explicación hay que tener en cuenta multiplicidad de factores que deberán verse refrendados por estudios similares para otras comunidades y estudios en tiempo real para las dos ciudades andaluzas aquí tratadas.

## Referencias

- Alvar, Manuel. 1973. *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid: Gredos.
- Alvar, Manuel, Llorente, Antonio, y Gregorio Salvador. 1961. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada/CSIC.
- Ávila, Antonio M., María Lasarte, y Juan A. Villena (eds.). 2008, 2009. *El español hablado en Málaga. Corpus oral para su estudio sociolingüístico*. Málaga: Sarriá (2 vols.)
- Barrenechea, Ana María, y Alicia Alonso. 1977. "Los pronombres personales sujetos en el español hablado en Buenos Aires". En *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, ed. por Juan M. Lope Blanch. México: UNAM, 333-349.
- Bentivoglio, Paola. 1980. *Why canto and not yo canto? The problem of first-person subject pronoun in spoken Venezuelan Spanish*. M. A. Thesis, Los Angeles:

University of California.

Bentivoglio, Paola, Luis A. Ortiz, y Carmen Silva-Corvalán. 2011. *La variable expresión del sujeto pronominal. Guía de codificación*. Recuperado de [http://preseea.linguas.net/Portals/0/Metodologia/guia\\_codificacion\\_sujetos\\_jul\\_2011.p df](http://preseea.linguas.net/Portals/0/Metodologia/guia_codificacion_sujetos_jul_2011.p df). [Consultado el 01.11.2018].

Brown, Penelope, y Stephen C. Levinson. 1987. *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.

Cameron, Richard. 1993. “Ambiguous agreement, functional compensation, and non-specific *tú* in the Spanish of San Juan, Puerto Rico, and Madrid, Spain”. *Language Variation and Change* 5: 305-334.

Carvalho, Ana M., Rafael Orozco, y Naomi Lapidus Shin. 2015. *Subject Pronoun Expression in Spanish: A Cross-dialectal perspective*. Georgetown University Press.

Cerrón-Palomino, Álvaro. 2014. “Ser más Pro o menos Pro: variación en la expresión de sujeto pronominal en el castellano limeño”. *Lingüística* 30 (1): 61-83.

Cerrón-Palomino, Álvaro. 2018. “Variable subject pronoun expression in Andean Spanish: a drift from the acrolect”. *Onomazein* 42 (5): 53-73.

Claes, Jeroen. 2011. “¿Constituyen las Antillas y el Caribe continental una sola zona dialectal? Datos de la variable expresión del sujeto pronominal en San Juan de Puerto Rico y Barranquilla, Colombia”. *Spanish in Context* 8 (2): 191–212.

Coupland, Nikolas. 2007. *Style: Language Variation and Identity*. Cambridge:

Cambridge University Press.

Cutillas-Espinosa, Juan A. 2018. "Modelos sociolingüísticos de variación estilística".

*Tonos digital* 35.

Enríquez, Emilia. 1984. *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*. Madrid: CSIC.

Eckert, Peter. 2012. "Three waves of variation study: the emergence of meaning in the study of sociolinguistic variation". *Annual Review of Anthropology* 41: 87-100.

Erker, Daniel, y Gregory R. Guy. 2012. "The role of lexical frequency in syntactic variability: variable subject personal pronoun expression in Spanish". *Language* 88: 526-557.

Hernández Campoy, Juan M., y Almeida, Manuel. 2005. *Metodología de la investigación sociolingüística*. Granada: Comares.

Hernández-Campoy, Juan M., y Juan A. Villena. 2009. "Standardness and nonstandardness in Spain: Dialect attrition and revitalization of regional dialects of Spanish". *International Journal of the Sociology of Language* 21: 181-214.

Hernández-Campoy, Juan M., y Juan A. Cutillas-Espinosa. 2013. "The effects of public and individual language attitudes on intraspeaker variation: a case study of style-shifting". *Multilingua* 32 (1): 79-101.

Hochberg, Judith G. 1986. "Functional compensation for /s/ deletion in Puerto Rican Spanish". *Language* 62: 609-621.

- Johnson, Daniel E. 2009. "Getting off the Goldvarb standard: introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis". *Language and Linguistics Compass* 3 (1): 359-383.
- Kiparsky, Paul. 1982. *Explanation in phonology*. Foris: Dordrecht.
- Lastra, Yolanda, y Pedro Martín. 2015. "Subject Pronoun Expression in Oral Mexican Spanish". En *Subject Pronoun Expression in Spanish: A Crossdialectal perspective*, ed. por Ana M. Carvalho, Rafael Orozco, y Naomi Lapidus, 39-57. Georgetown University Press.
- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio. 2016. "Factores determinantes en la expresión del sujeto pronominal en el corpus PRESEEA de Granada". *Boletín de Filología* 51: 181-207.
- Manjón-Cabeza Cruz, Antonio. 2017. "El factor social edad y la expresión del sujeto pronominal en el español hablado en Granada". *Lingüística Española Actual* 39 (1): 31-51.
- Martínez Lara, José A. 2016. *Estudio sociolingüístico del sujeto variable de 3ª persona singular en los dialectos de Caracas, Medellín y Montevideo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Moya, Juan A. (coord.) 2007, 2009, 2013. *El español hablado en Granada. Corpus oral para su estudio sociolingüístico*. Universidad de Granada (3 vols.).
- Moya, Juan A. 2013. "Rasgos y valoraciones en el oriente de Andalucía". En *Conciencia y valoración del habla andaluza*, coord. por Antonio Narbona. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

- Moya, Juan A. 2018. "Sobre el equilibrado reajuste de las hablas andaluzas". *Itinerarios* 28: 35-66.
- Narbona, Antonio, Rafael Cano, y Ramón Morillo-Velarde. 1998. *El español hablado en Andalucía*. Barcelona: Ariel.
- Orozco, Rafael, y Gregory R. Guy. 2008. "El uso variable de los pronombres sujetos: ¿qué pasa en la costa Caribe colombiana?" En *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*, ed. por Maurice Westmoreland y Juan Antonio Thomas, 70-80. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- Pérez Brabandere, Vanessa. 2010. *Los sujetos pronominales de primera persona en el español de Caracas 2004-2010* (MA Thesis). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Pérez, Luis, y Roberto Gomes. 2019. "A expressão do pronome pessoal sujeito no espanhol falado no Caribe colombiano". *Revista Estudos Linguísticos* 48 (1): 404-424.
- Peškova, Andrea. 2015. *Sujetos pronominales en el español porteño. Implicaciones pragmáticas en la interfaz sintáctico-fonológica*. Berlin: De Gruyter Mouton.
- Posio, Pekka. 2018. "Properties of Pronominal Subjects". En *The Cambridge Handbook of Spanish Linguistics*, ed. por Geeslin, 286-306. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ranson, Diana L. 1991. "Person marking in the wake of /s/ deletion in Andalusian Spanish". *Language Variation and Change* 3: 133-152.

- Repede, Doina. 2019. "Condicionantes sociolingüísticos de la expresión del sujeto pronominal en el sociolecto alto del corpus PRESEEA-Sevilla". *Revista de Investigación Lingüística* 22: 397-423.
- Rodríguez Izquierdo, Fernando. 1985. "Economía y redundancia en el uso de los sustitutos gramaticales". *Sociolingüística andaluza: metodología y estudios*, ed. por Pedro Carbonero, 121-137. Sevilla: Grafiters.
- Sánchez Arroba, María E. 2013. "Compensación funcional y sujeto pronominal "tú" en el español de Cuba". *Revista Lengua y Sociedad* 13 (1): 131-154.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1982. "Subject variation in spoken Mexican-American Spanish". En *Spanish in the United States: Sociolinguistic aspects*, ed. por J. Amastae y L. Elías-Olivares, 93-120. New York: Cambridge University Press.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1994. *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Oxford University Press.
- Shin, Naomi Lapidus, y Ricardo Otheguy. 2013. "Social class and gender impacting change in bilingual settings: Spanish subject pronoun use in New York". *Language in Society* 42: 429-452.
- Tejada Giráldez, M.<sup>a</sup> de la Sierra. 2015. *Convergencia y divergencia entre comunidades de habla: a propósito de la /s/ implosiva. Contribución al estudio de los patrones sociolingüísticos del español de Granada* (Tesis doctoral). Universidad de Granada.
- Trudgill, Peter. 1983. *Sociolinguistics: An introduction to language and society*. Harmondsworth: Penguin.

- Vida, Matilde. 2004. *Estudio sociofonológico del español hablado en la ciudad de Málaga*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Vida, Matilde (ed.). 2007. *El español hablado en Málaga*. Málaga: Sarriá.
- Villena, Juan A. 2006. “Andaluz oriental y andaluz occidental: estandarización y planificación en ¿una o dos comunidades de habla?” *En Estudio sociolingüístico del español de España y América*, ed. por Ana M<sup>a</sup> Cestero, Isabel Molina y Florentino Paredes, 233-254. Madrid: Arco Libros.
- Villena, Juan A. 2008. “La formación del español común en Andalucía. Un caso de escisión prestigiosa”. *En Fonología instrumental. Patrones fónicos y variación*, ed. por Esther Herrera y Pedro Martín, 211-253. México D. F.: El Colegio de México.
- Villena, Juan Andrés, y Matilde Vida. 2017, 2018. “Variación, identidad y coherencia en el español meridional. Sobre la indexicalidad de las variables convergentes del español de Málaga”. *Linred: Lingüística en la Red* 15.

### **Dirección para la correspondencia**

Antonio Manjón-Cabeza Cruz  
Universidad de Granada  
Departamento de Lengua Española  
Facultad de Filosofía y Letras  
Campus de Cartuja s/n 18071  
Granada  
España

[amanjoncabeza@ugr.es](mailto:amanjoncabeza@ugr.es)

Isabel Granados Romero  
Universidad de Granada  
Departamento de Lengua Española  
Facultad de Filosofía y Letras  
Campus de Cartuja s/n 18071  
Granada  
España

[isabelgraro@correo.ugr.es](mailto:isabelgraro@correo.ugr.es)

### **Notas biográficas**

**Antonio Manjón-Cabeza Cruz** es profesor titular del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Granada desde 2009. También ha sido profesor titular en la Universidad de Castilla-La Mancha y profesor invitado en la Universidad de Delaware. Sus principales intereses científicos tienen que ver con la sociolingüística hispánica, en especial la variación gramatical y la acomodación sociolingüística de grupos migrantes tanto hispanohablantes como no hispanohablantes.

**Isabel Granados Romero** es profesora de educación secundaria. Es graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Granada y completó los másteres de Formación del Profesorado y Estudios Superiores de Lengua Español en la misma Universidad. Su Trabajo Fin de Máster trató la presencia del sujeto en el español de Málaga. Sus principales intereses científicos tienen que ver con la sociolingüística hispánica, especialmente sobre la variedad andaluza del español.

### **Publication history**

Date received: 08 Oct 2019

Date accepted: 31 Mar 2020